

## **Burgos Juan Jacinto**

Burgos Juan Jacinto nació en CABA el 27 de marzo de 1944. Junto a su familia vivía en la calle Chacabuco entre Libertad y Juncal, partido de Merlo. Cursó su primaria en la EP N°45 de Merlo y la secundaria en el *Dorrego* de Morón.

Era amante de la naturaleza y la vida salvaje, fue guardaparque en los majestuosos lagos del sur de nuestra patria. Militante de la Juventud Peronista en Bariloche, provincia de Río Negro; en tal sentido delegado y representante de la regional VII. Conocido como Ezequiel en las filas montoneras.

Fue parte de la toma de Radio de Bariloche LU8, cambiaron el nombre de "Radio Bariloche" a "Radio Liberación" y lo nombraron interventor. Esa noche las manifestaciones de ambos sectores peronistas de Bariloche se enfrentaron con cánticos por las calles, unos a favor de la "patria peronista" y otros por la "patria socialista".

El 29 de julio de 1976 fue baleado por militares en una emboscada preparada en la zona de Olazabal y Moreno. Pasaría tres días en un sector del Hospital Interzonal de Mar del Plata sumamente custodiado y luego sería trasladado con destino incierto. Producto de la persecución, sus hijos Facundo y Eva junto a su mamá tuvieron que exiliarse.

Ester Acuña compañera de vida de Juan en Bariloche lo recuerda:

*“Era tan brillante cuadro político ...y bello hombre..por su calidez humana..su carisma ..que dirigente natural ..si hubiese vivido ..otra sería la historia del peronismo ...lo amábamos..lo seguíamos ..el toda ternura”*

María Teresa Causa, compañera de militancia de Juan y científica del Instituto Balseiro lo extraña con estas palabras:

*“Su base era amor al prójimo, con valores, compromiso revolucionario, profundas convicciones, y además su voz, cantando y tocando la guitarra, su tango ..La casita de mis viejos...y tantas otras de la época, que nos identificaba, Comandante Che Guevara, Que Culpa tiene el Tomate,*

*etc ...además un amor con sus dos hijos. María Eva y Facundo y su gran compañera Norma , lo amaba y lo admiraba y siempre a la par luchando.”*

El TOF de mar de Plata en el año 2020 juzgó en un juicio llamado Subzona 15/ acumulada a los responsables del circuito represivo, en ese juicio donde hubo 35 imputados, de los cuales 28 fueron condenados a prisión perpetua, el caso de Juan Jacinto fue juzgado junto a 271 víctimas.

En el momento de su desaparición forzada Juan tenía 32 años.